



BASES CONCURSO DE DISFRACES INFANTIL CARNAVAL 2026

La Delegación de Carnaval del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera dentro de sus actividades, convoca el CONCURSO DE DISFRACES INFANTIL DEL CARNAVAL 2026, con arreglo a las siguientes bases:

BASES:

1. Los participantes de este concurso serán el alumnado de educación infantil (de 0 a 6 años) de todos los Centros Educativos de la localidad que participen disfrazados en el pasacalles infantil que se celebrará el día 17 de Febrero de 2026. De entre todos los participantes se elegirá el ganador del premio a “la mejor clase infantil disfrazada”.
2. El Jurado tomará nota desde el inicio hasta el final del pasacalles, valorando para todas la originalidad del diseño, teatrillo o espectáculo, crítica, laboriosidad, creatividad, así como que toda la indumentaria y complementos guarden relación con el disfraz elegido y cualquier otro motivo que pueda considerar el Jurado.
3. La temática de los disfraces será libre, a elección del grupo clase de cada centro educativo.
4. La clase ganadora del premio a la mejor clase infantil disfrazada se dará a conocer en el Espacio Multiusos tras la llegada del pasacalles infantil el día 17 de febrero de 2026.
5. El Jurado estará compuesto por:
 - Un representantes de la FEPAC
 - Un representante de cada Peña o Asociación Carnavalesca
 - Un representante de las agrupaciones.
6. El premio a la clase infantil mejor disfrazada será un lote de material escolar valorado en 200,00 €.
7. Cualquier duda o vacío que pudiera surgir de la interpretación y aplicación de las presentes bases, será resuelto en su momento por el Jurado.
8. El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios y el fallo del Jurado será inapelable.
9. La presentación a este Concurso implica necesariamente la aceptación de todos y cada uno de los puntos de las Bases.

